

	<b>COMERCIALIZADORA NAENS DE BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.</b> <b>Política de alcohol, drogas, tabaco y armas</b>			<b>Tipo de documento:</b> <b>Documento de Gestión</b>
	<b>Código: ANEXO 1 – PE-HSE</b>	<b>Revisión: 00</b>	<b>Fecha: 2025-01-23</b>	<b>Página 1 de 1</b>

En COMERCIALIZADORA NAENS DE BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. nos comprometemos a contar con un ambiente de trabajo exento del consumo de alcohol, drogas, sustancias psicoactivas y humo, así como un ambiente libre de armas, que se refleje en la salud y bienestar de las personas y en la protección de los bienes de la Empresa.

Para los efectos de la presente política, se entienden por las instalaciones todos los edificios, plantas, bases operativas, vehículos y terrenos, que sean propiedad de la Empresa o se encuentren arrendados por esta.

Por lo que está prohibido el uso, posesión y/o comercialización de bebidas embriagantes, tabaco, productos de tabaco, drogas ilícitas, sustancias psicoactivas, sustancias psicotrópicas o químicas no controladas y cualquier tipo de armas, tanto en las instalaciones de la empresa o actividades de trabajo fuera de la oficina, en cuyo caso, el cargo de mayor jerarquía será responsable del cumplimiento de esta política.

Está prohibido a todos los colaboradores presentarse al sitio de trabajo con armas, tabaco, productos de tabaco o bajo la influencia del alcohol, drogas ilícitas, sustancias psicoactivas, sustancias psicotrópicas o químicas no controladas, así como consumirlas y/o incitar a consumirlas en dicho sitio.

Esta política es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los colaboradores de NAENS, así mismo, la empresa exigirá el cumplimiento de la misma a sus clientes, proveedores y visitantes en caso de requerirse.

El no cumplimiento de su aplicación, y la oposición a las inspecciones o toma de muestras, se considera falta grave y en consecuencia NAENS, puede adoptar medidas disciplinarias, COMERCIALIZADORA NAENS DE BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. se reserva el derecho de realizar en cualquier momento inspecciones y pruebas de laboratorio a su personal en las instalaciones.



Ing. Miguel Angel Narváez Ramírez  
 Director General